

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes **PREGUNTAS** dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre **la posible financiación pública de fármacos sin evidencia científica para tratar el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).**

El pasado mes de mayo se ha presentado en Madrid el libro blanco europeo sobre el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Donde se prevé la barbaridad de 1,4 millones de niños y adultos afectados y se promueve el tratamiento con psicoestimulantes y la financiación pública de Metilfenidato y Atomoxetina. Resulta chocante en un contexto de crisis, las dificultades para el tratamiento de enfermedades graves y la alegría de financiación pública de fármaco sin evidencia científica.

Existe sin embargo, una intensa controversia científica, tanto en España como a nivel mundial, en relación con el sobrediagnóstico y el sobretreatmento del trastorno, que ha provocado una llamada de atención por parte de UNICEF y de la OMS.

El propio gobierno de EEUU ha abierto una investigación sobre el posible vínculo entre este diagnóstico infantil masivo (1/10 escolares y 1/5 alumnos estadounidenses de secundaria) y el auge de los laboratorios que comercializan los fármacos, que han quintuplicado sus ventas entre 2007 y 2012.

En España disponemos de una Guía Práctica Clínica: GPC para abordar el diagnóstico y tratamiento del TDAH. Elaborada en ausencia absoluta de representatividad de los profesionales de nuestro Sistema Nacional de Salud y sí con profesionales de un hospital privado y religioso.

Por otro lado, el 70% de los colaboradores y el 50% de los revisores, declaran conflictos de interés, y se detectan intereses cruzados no declarados y el profesional más citado en la bibliografía es Joseph Biederman, investigado en el senado estadounidense por recibir 1,7 millones de dólares de compañías farmacéuticas entre 2002 y 2007, tras promover el diagnóstico de trastornos psiquiátricos en la infancia.

Además, no se toman en consideración las conclusiones del informe de la agencia vasca de tecnologías sanitarias, donde se afirma que en España se realizan prescripciones fuera de las indicaciones autorizadas.

1. **¿Piensa el Gobierno elaborar una nueva Guía para el manejo de la TDAH con una participación plural de profesionales libres de conflictos de interés y basada en la mayor evidencia disponible, dadas las graves implicaciones de salud y económicas?**
  
2. **¿Considera el Gobierno creíble y deseable la previsión del libro blanco de que solo el tratamiento del TDAH podría suponer 1.200 millones de euros anuales, el 12% del Gasto Farmacéutico Público de 2012) y por las consecuencias en la salud actual y futura de los niños y jóvenes españoles tratados con psicofármacos desde la infancia?**
  
3. **¿Piensa el Gobierno financiar el tratamiento del TDAH en adultos, que carece de evidencia científica, pero donde los laboratorios calculan más de un millón de posibles afectados?**



Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 08 de julio de 2013

Fdo.: Gaspar Llamazares Trigo  
Diputado de IU